



RESOLUCIÓN C.D.F.T. N° 058/2024

NEUQUÉN, 01 de julio de 2024.

VISTO:

La Nota DST N°001/2024 del Departamento de Servicios Turísticos, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada nota se solicita la implementación del llamado a concurso de 1 (un) cargo de Profesor/a Regular - categoría abierta - con dedicación Simple del área Instrumental, orientación Práctica Profesional con localización Neuquén;

Que el pedido, elevado por el Departamento de Servicios Turísticos, se fundamenta en la necesidad de jerarquizar la estructura docente en relación a las múltiples exigencias docentes, de extensión e investigación del Área Instrumental, fundamentalmente destinada a la formación práctica de los futuros Guías de Turismo;

Que analizada la documentación, el Departamento Docente informa que la vacante se encuadra en la Resolución Rectoral N°790/18 y la solicitud cumple con todas las condiciones necesarias establecidas en la normativa vigente Ord. N°813/21;

Que se anexa Informe TKD N°15145/2024 según lo dispuesto por Resolución Rectoral N°442/2017 con el que se acredita la previsión presupuestaria;

Que la Secretaría Académica toma conocimiento del tema, dando curso al mismo para su tratamiento en el Consejo Directivo;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles trató el tema y emitió despacho, recomendando: *“aprobar el llamado a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Regular con categoría abierta, dedicación Simple, para el área Instrumental, orientación Práctica Profesional, del Departamento de Servicios Turísticos, con localización Neuquén”*;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2024, trató y aprobó el despacho por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO
RESUELVE:**

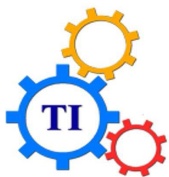


RESOLUCIÓN C.D.F.T. N° 058/2024

NEUQUÉN, 01 de julio de 2024.

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Regular con categoría abierta, dedicación Simple, para el área Instrumental, orientación Práctica Profesional, del Departamento de Servicios Turísticos, con localización Neuquén.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar y archivar.



Informe TKD #15145/2024 de FATU

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
44303	FRH en Turismo	100%	RESERVA: CONCURSO categoría abierta PTR3 Instrumental	0	TIT1	PTR3	R	01/02/2024	31/01/2025	SERVICIOS TURÍSTICOS	INSTRUMENTAL	PRACTICA PROFESIONAL	0	A	0,00
														(*)SUBTOTAL:	0,00
														TOTAL:	0,00

(*)FRH en Turismo Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

44303 costo ocupado por:

GUTIERREZ, NOEMI JOSEFINA leg: 54664 ASOE I desde: 01/02/2024 hasta: 31/01/2025 costo: \$8859278.06